

Actividades de educación permanente

Organismo responsable: Intendencia de Montevideo

¿Qué es?

Las Actividades de Educación Permanente contribuyen al fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje y formación, así como al desarrollo de hábitos saludables desde una perspectiva integral de las personas mayores.

¿Quién puede acceder?

Toda la población adulta mayor de 60 años del departamento de Montevideo.

¿Qué ofrece?

Brindan jornadas educativas en las que se incluyen seminarios, charlas y talleres sobre temáticas específicas de acuerdo a la demanda de los adultos mayores y organizaciones de la sociedad civil. Por otro lado, también se promueve un envejecimiento activo a través de la lectura y la escritura.

Zonas de influencia

Montevideo.

¿Cómo se accede?

Poniéndose en contacto con la Secretaría de Adulto Mayor de la Intendencia presencial o telefónicamente.

Teléfono

2400 2698 - 2606 0780

Correo electrónico

secretariaadultomayor@gmail.com

Documentación requerida

- Cédula vigente